



Ayuntamiento de La Algaba

Expediente n.º: 4815./2022

Resolución estabilización concurso merito

Procedimiento: Lista Definitiva de Admitidos/as y excluidos/as GRUPO C1

ANUNCIO

D. DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

Que por Resolución de alcaldía n.º 2024-0205 de 30 de Enero de 2024, se adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Finalizado el plazo de alegaciones tras la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos conforme a lo acordado en la Resolución de nº2023-2292 de fecha 11/12/2023, anunciado en el BOP de Sevilla nº 287, de 14 de Diciembre de 2023, de conformidad a la convocatoria para la provisión en propiedad, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales de convocatoria pública por concurso para la provisión de 81 plazas de personal laboral fijo / funcionario correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ilmo. Ayuntamiento de La Algaba, y constitución de bolsa de empleo, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2022, y publicadas en el B.O.P. núm 293 de 21 de diciembre de 2022 y extracto de dicha bases en BOJA núm 56 de 23 de marzo de 2023 y en B.O.E. núm. 137 de fecha 9 de junio de 2023, he resuelto.

PRIMERO.-Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, para la provisión de :

1.- Una plaza de ADMINISTRATIVO:(A.020.03). Perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa(C1), mediante el sistema de concurso. Turno libre. funcionario correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre:

A.-Admitidos/as:

N.º	Apellidos y Nombre	DNI
1	CABRERA AGÜERA, FRANCISCO	75.***.139 *
2	CALVO GALLARDO,CRISTINA	28.***.346 *
3	CEPERO PÉREZ ROCIO ISABEL	52.***.491 *
4	FERNÁNDEZ GÓMEZ,CARLA	53.***.281 *
5	JIMENEZ ALVAREZ MARIA	28.***.911 *
6	JIMENEZ DURAN M TERESA	28.***.262 *
7	JIMENEZ DURAN PATRICIA	28.***.263 *
8	LIMIA LUNA PALMIRA DE LAS MERCEDES	77.***.187 *
9	MARIN ARAGON ROCIO ISABEL	52.***.774 *
10	MOJEDA GUTIÉRREZ VIRGINIA	28.***.268 *
11	MURILLO PAREDES JUANA MARIA	08.***.096 *

Cód. Validación: 4L4TECXH4H9WSATCTJ5AA3M
 Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5





Ayuntamiento de La Algaba

12	ROLDAN CORONEL JOSE ANTONIO	44.***.645 *
13	ROMERO HERRERA PASTORA	48.***.004.*
14	TORRES MORENO, CARMEN	28.***.390 *

B.- Excluidos/as:

NINGUNO

2,- -Una plaza de AGENTE DE INNOVACIÓN LOCAL(C1):(AE.050.05). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso. Turno libre, correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

A.-Admitidos/as:

N.º	Apellidos y Nombre	DNI
1	SÁNCHEZ MONCLOVA INMACULADA CONCEPCION	47.***.434 *
2	SÁNCHEZ TAVIRA FELIX ALFREDO	28.***.622 *
3	TORRES GENIZ, GEMA	47.***.965 *

B.- Excluidos/as:

NINGUNO

3. Una plaza de ADMINISTRATIVO INFORMÁTICO(C1):(AE.060.01). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso. Turno libre, funcionario correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

A.-Admitidos/as:

N.º	Apellidos y Nombre	DNI
1	MOLINA HERRERA FRANCISCO	28.***.549 *

B.- Excluidos/as:

NINGUNO

4.-Una plaza de ADMINISTRATIVO COMUNICACIÓN (C1): (AE.060.06). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso. Turno libre. funcionario correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre

A.-Admitidos/as:





Ayuntamiento de La Algaba

N.º	Apellidos y Nombre	DNI
1	LOBATO GIL ENRIQUE AURELIO	28.***.664 *
2	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ AIDA	77.***.528 *
3	VÁZQUEZ TRISTÁN ANTONIO	77.***.715 *

B.- Excluidos/as:

NINGUNO

5.- Una plaza de AGENTE CULTURAL(C1):(AE.070.03). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso. Turno libre,funcionario correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

A.-Admitidos/as:

N.º	Apellidos y Nombre	DNI
1	ALCÁZAR VALENTÍN, RUBEN	29.***.301 *
2	CARRIÓN ESPEJO, MARIA AROA	77.***.351 *
3	SAENZ RODRÍGUEZ, ALVARO	30.***.824 *

B.- Excluidos/as:

N.º	Apellidos y Nombre	DNI	Motivo Excluido*
1	BRAZA RELINQUE, ELISA ISABEL	75.***.241 *	1

MOTIVO:

(1) Falta pago tasa C1, base 4.1. de la convocatoria.

6.- Una plaza de AGENTE DE DINAMIZACIÓN JUVENIL(C1):(AE.080.02). Perteneciente a la escala de Administración General, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso. Turno libre. funcionario correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre

A.-Admitidos/as:

N.º	Apellidos y Nombre	DNI
1	DIAZ AGUILERA, MARIA JOSE	53.***.434 *





Ayuntamiento de La Algora

2	MARTÍNEZ MATEOS PEDRO RICARDO	45.***.481 *
---	-------------------------------	--------------

B.- Excluidos/as:

NINGUNO

7.-Una Plaza de MONITOR DEPORTIVO de la plantilla de laboral fijo: (AE.100.02), Grupo C1, de cometidos especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre, correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre

A.-Admitidos/as:

N.º	Apellidos y Nombre	DNI
1	GARCÍA AMIL, JUAN ANTONIO	47.***.509 *
2	GENIZ CARMONA JOSE	28.***.660 *
3	REINA ORTIZ, VICTOR	28.***.590 *
4	FERNÁNDEZ REYES, JOSE ANTONIO	28.***.806 *
5	RODRÍGUEZ BAZAN ENRIQUE	47.***.829 *
6	SEVILLANO MUÑOZ MOISÉS	21.***.781 *
7	VALVERDE JIMÉNEZ ANGEL	32.***.921 *

B.- Excluidos/as:

NINGUNO

8.- -Una Plaza de MONITOR EDUCACIÓN (TP 53,33%) de la plantilla de laboral fijo: (AE.110.03)*. Grupo C1, de cometidos especiales mediante sistema de concurso. Turno Libre, correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

A.-Admitidos/as:

N.º	Apellidos y Nombre	DNI
1	ESPARTERO GUTIÉRREZ, ANTONIA	77.***.809 *
2	MATEOS PIÑERO, ISMAEL	29.***.641 *
3	MORENO DOMÍNGUEZ, ANABEL	28.***.041 *
4	ROMERO AMORES, FÁTIMA	28.***.504 *
5	TORRES HERRERA, ANTONIA	28.***.988 *
6	TORRES MORENO, CARMEN	28.***.390 *

2.- Excluidos/as:





Ayuntamiento de La Algaba

NINGUNO

SEGUNDO.-Fijar que el Tribunal calificador de aspirantes, se constituirá según lo previsto en la Base Sexta, el próximo día 2 de mayo de 2024 a las 16:00 horas, en las dependencias de este Ayuntamiento , sito en Avda Primero de Mayo 104, de La Algaba. con la siguiente composición :

- Presidente: Titular: Doña Josefa Ríos Prieto.
 Secretario: Titular: Doña Ana Carmen Sagrado Bermúdez
- Vocales: 1º) Titular: Doña Inmaculada Valera Moreno
 2º) Titular: Doña Manuela Carbonell Amores
 3º) Titular: Doña María José Piñero Arenas
 4º) Titular: Doña Amparo Cabrera Bazán

SUPLENTEs de Presidente , Secretaria y Vocales : Funcionarios/as o laborales fijos en quien se deleguen.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria, fijar al Tribunal para el comienzo del concurso de los méritos aportados por los aspirantes de acceso a las plazas de grupo C1, el próximo día 2 de Mayo de 2024 a las 16:00 horas en las dependencias de la Casa Consistorial sito en Avda Primero de Mayo 104 de La Algaba.

CUARTO.- Dar traslado al Tribunal Calificador, así como publicar el presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en sede electrónica y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y dar al mismo la máxima difusión posible.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos, en la Algaba

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Diego Manuel Agüera Piñero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 4L4TECXH4H9WSATCTJ5AA3M
 Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5

